

CENTRO CORRECCIONAL DE THOMPSON INFORMACIÓN SOBRE VISITAS

HORAS DE VISITAS:

Jueves: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

Sábados, domingos y días de fiesta: 12:00 p.m. a 4:00 p.m.

REGLAS DE VISITAS:

1. Están prohibidas dispositivos electrónicos, incluyendo celulares y cámaras. Materiales para fumar también están prohibidos.
2. Para asegurar en tener un área de visitas segura que sea apropiada para tener un ambiente familiar, se espera que visitantes vistan de manera apropiada. Se negará ingreso a personas que no están vestidos de manera apropiada. No se permiten sombreros y cubiertas de cabeza.
3. Solo personas que están en la lista aprobada de visitas de recluso están permitidos de visitar.
4. Todos los visitantes de 16 años de edad o mayores deben mostrar una tarjeta de ID con foto antes de empezar cada y todas las visitas. No hay excepciones.
5. Un máximo de seis (6) visitantes adultos a la vez pueden visitar a un recluso con autorización previa.
6. Visitantes que aparentan estar bajo la influencia de alcohol y/o de una sustancia controlada no se les permitirá ingresar.
7. No se permite traer animales a la propiedad del centro, a menos que sean animales autorizados para servicio.
8. Carteras, maletines, bolsos, cochecitos de bebés, etc. deben permanecer en el vehículo asegurado.
9. Durante los meses de verano, las visitas se llevan a cabo afuera en las mesas de picnic. Durante los meses de invierno y clima inclemente, las visitas se llevan a cabo en el interior del edificio.
10. No se permite que visitantes traigan comidas o bebidas de ningún tipo a la visita. Se puede conceder una excepción a esta política para niños de dos (2) años de edad o menores, para quienes se permite traer frascos sellados por la fábrica de comida para bebés, fórmula de leche para bebés, y galletas de sal o cereal seco en una bolsa de plástico claro. Estos artículos no pueden ser compartidos con los reclusos o con otros visitantes.
11. Hay máquinas para vender comida disponibles a visitantes para comprar bocados y bebidas. Se permite que traigan un pequeño monedero para las compras de las máquinas.
12. Visitantes no pueden traer nada para dar a los ofensores durante las visitas, incluyendo, pero no limitado a cigarrillos, dinero, papeles o aparatos electrónicos.
13. Visitantes no están permitidos de salir para ir a sus vehículos y después regresar a la visita. Si un visitante regresa a su vehículo, la visita será terminada.
14. Ofensores y visitantes pueden conversar solo con las personas que están sentados en su mesa y tampoco pueden hablar con las visitas de otros reclusos.
15. Se espera que reclusos supervisen con cuidado a los niños que están en la visita.
16. Se deben usar los tachos de basura para desechar pañales sucios y basura.
17. Individuos que no están en la lista de visitas autorizada del recluso, así como personas que transportan al/la visitante, no están permitidos de esperar en la propiedad del estado y deben salir de la propiedad prontamente.
18. Visitantes no deben vagar al terminar la visita y prontamente deben salir de la propiedad del estado.